

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-063/22-CP** referente a la obra: **REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS MUNICIPALES LOCALIZADAS EN EL EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**, Trabajos a Financiarse con Recursos Municipales del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

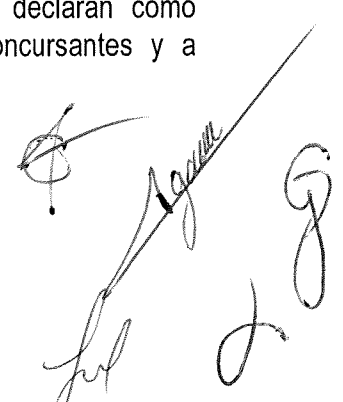
Siendo las **14:00** horas del día **01 de JULIO del 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ubicado en la calle Libertad No 101, col. Centro, del Municipio de San Pedro Garza García, N.L de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 27 de JUNIO del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ARQ. MARCO POLO AGUIRRE LÓPEZ, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1.- ESPACIOS 6, S.A. DE C.V.	Sara Lcaid de la Fuente
2.- KABATAS, S.A. DE C.V.	Efraim Cueto Herrera
3.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	Moisés Andrés Barón Gutiérrez

Preside éste acto la C. **ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS**, de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación del **ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**, de San Pedro Garza García, N.L. Nos acompaña en éste acto la Directora de Normatividad y Contratación, **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO**.

En presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declaran como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes y a continuación se enlistan los motivos:





MSP-OPM-RP-063/22-CP

1.- ESPACIOS 6, S.A. DE C.V.

INCUMPLE CON LO SEÑALADO EN LAS BASES EN EL PUNTO 3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Todas las hojas que integren los sobres de la proposición técnica y la económica deberán ser firmadas con tinta por EL LICITANTE o su representante legal debidamente acreditado. Además de estar debidamente foliadas cada una de las hojas de cada propuesta presentada.

La falta de información en los anexos de la proposición, la no cotización de todos y cada uno de los conceptos de trabajo solicitados, la alteración del catálogo de trabajo en sus cantidades o conceptos, la presentación de formas diferentes o alternativas a los formatos entregados, la falta de firma en los documentos del LICITANTE o su representante legal ocasionará el rechazo de la proposición en el acto de apertura técnica o económica, o durante el análisis detallado de las ofertas.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **ESPACIOS 6, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y 134 de nuestra Carta Magna, su propuesta es desechada.

Se declaran como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- KABATAS, S.A. DE C.V.

2.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.



MSP-OPM-RP-063/22-CP

PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
1.- KABATAS, S.A. DE C.V.	\$ 19,984,831.13
2.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	\$ 15,940,952.80

Cabe mencionar que la Empresa: **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.**, en el Anexo Económico E-7.- CÁLCULO DE LA UTILIDAD, No indica los montos del SAR e INFONAVIT, mostrando en su integración solamente el porcentaje de los mismos.

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **08 de JULIO de 2022** a las **16:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **14:21 horas**, se da por concluida la presente acta.

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- ESPACIOS 6, S.A. DE C.V.	Sora Leal De la Fuente
2.- KABATAS, S.A. DE C.V.	Efraim Cueto Herrera
3.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	Moisés Andrés Barrón Gutiérrez

MSP-OPM-RP-063/22-CP

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

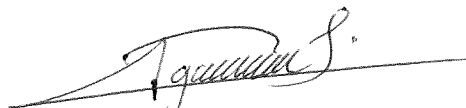


**ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO.
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.**



**ARQ. LETICIA COBOS PORTES.
COORDINADORA DE CONCURSOS**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA**



**ARQ. MARCO POLO AGUIRRE LÓPEZ
AUDITOR DE OBRA PÚBLICA**



----- FIN DEL TEXTO -----



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-063/22-CP
RELATIVO A: REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS MUNICIPALES LOCALIZADAS EN EL EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2022
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS		1	2			
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓			
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓			
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓			
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓			
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓			
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓			
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓			
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓			
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓			
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓			
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL					
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓		
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓		
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓			
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	si	si			
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA				
1.-	KABATAS, S.A. DE C.V.	Lsa Efraín Cueto Herrera				
2.-	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GARCÍA VILLARREAL, S.A. DE C.V.	Moses Andrés Barón Gutiérrez				

POR LA CONVOCANTE

ARQ. LETICIA COBOS PORTES

COORDINADORA DE CONCURSOS

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

ARQ. MARCO POLO AGUIRRE LÓPEZ

AUDITOR DE OBRA PÚBLICA